

"CUIUS DEUS VENTER EST"

El discurso del presidente

En el banquete que algunos liberales han dado en San Sebastián al conde de Romanones...

"Habiéis llegado—dijo—á no tener representación en Cortes, cuando antes todos los que elegía la provincia eran liberales...

Y más adelante se expresó así: "Yo me propongo que no haya en toda España una aldea sin representación del partido liberal..."

Y á esto más la perenne jactancia por que en sus días de gobierno ha reinado siempre la paz material...

Es intolerable, era inverosímil hasta que Romanones surgió en la política española que un jefe de Gobierno diese á entender pública y solemnemente su resolución de atropellar las leyes...

El conde de Romanones lo dijo una vez, y en verdad que ni rectifico con las palabras ni con los hechos: "los partidos se hacen desde el Poder dando cosas á los amigos..."

En ese generoso, alto y abnegado punto de vista permanece y permanecerá. Por desgracia, algo hay de verdad en eso, no todo; algo de eso se ha hecho siempre.

Pero cuando lo que se tenía por impureza de la realidad, por mal que no había más remedio que tolerar, se eleva á la categoría de sistema y principio casi único, entonces, en el orden ético, y en el social, y en el del honor, y aun en el de las formas se ha perdido mucho, mucho...

Además, que todos los conductores de machedumbre, aun los más equivocados, aun los más radicales, aun los más despreciosos, de ayer y de hoy, todavía para llamar á las gentes á sí y persuadirlos á que los sigan no osan decirles: "yo os haré diputados ó concejales, yo os daré tales ó cuales emolumentos..."

Desde los anarquistas hasta los tradicionalistas, cuantos hablan ó escriben de política, cuantos son ó pretenden dirigir coinciden en eso; lo creen de decoro personal y de decoro á sus partidarios efectivos ó presuntos.

Ni ellos se consienten perorar y exigir en nombre del plato de lentejas, ni hacen á los demás la ofensa de creer que en ese plano consienten inteligencia alguna.

Por eso Romanones, en su lema "los partidos se hacen desde el Poder dando cosas á los amigos", ofende por igual á los suyos y á su propia persona.

Y como salpicaduras llegan hasta la política toda española, el pueblo entero español; por eso nosotros hoy protestamos contra la nueva proyección del estómago como dios único de cierta política que se va haciendo en nuestra Patria.

familia, razones que al propio tiempo imponen la lucha contra la provincialización de la escuela.

Añadió el ilustre orador que los católicos no pueden conformarse con que al catolicismo se le asigne como de limosna un lugar secundario en el plan de enseñanza, sino que con mayores aspiraciones sobre este punto, leben pretender que sea la base inmovilizable de todas las otras enseñanzas.

En varios períodos del discurso, el público aplaudió justísimamente al orador católico. Al terminar éste su peroración, se le tributó una formidable ovación.

—En Velletri ha celebrado una importante reunión la Junta directiva diocesana con sus entera secciones Unión popular, Unión católico-social, Unión electoral y Juventud católica, sumándose á ellas las otras asociaciones de la ciudad.

El objeto de la reunión era protestar contra la disolución del Consejo comunal, decretada en virtud de los manejos y las instigaciones de las setas masónicas.

Celebróse el acto en el palacio Grazissi, bajo la presidencia del conde signor Maximiliano Zaré.

Este habió á los católicos en un discurso de tonos vehementes, cuya síntesis fué una excitación á los católicos para que luchasen siempre y en todos los lugares, utilizando cuantos medios les conceden las leyes hasta conseguir la inutilización del influjo poderoso de los sectarios y masones y lograr que los naturales administradores de la ciudad, se vean repuestos en sus cargos.

Entre otros acuerdos importantes se tomó el de dirigir al vecindario un manifiesto, en que pintándole con vivos colores las vejaciones de que está siendo objeto, se le haga conocer la forma y el alcance del ejercicio de sus derechos.

Se envió al Sr. Giolitti, presidente del Consejo, un energético telegrama de protesta.

La reunión terminó en medio del mayor orden.

Recepción de peregrinos. Mitin prohibido. ROMA 12.

El Santo Padre ha recibido á 4.000 peregrinos de la Juventud católica, en el patio de San Dámaso, que le aclamaron con entusiasmos al mostrarse ante ellos.

A la salida del Vaticano, continuaron los vivas y las aclamaciones, por lo que la Policía detuvo á algunos peregrinos de los más entusiastas, pero sus compañeros adoptaron energías actitudines y se consiguió la libertad inmediata de los detenidos.

—El Gobierno ha prohibido el mitin en que los católicos se proponían protestar de los últimos acontecimientos á que dió lugar el paso por las calles, de las sociedades gimnásticas.

El mitin se celebrará particularmente, para acusar al Gobierno de su complicidad con los sectarios.—Turquí.

Notas de sociedad

EL INFANTE DON ALFONSO

Ayer tarde, en el expreso de Hendaya, llegó á Madrid S. A. el Infante Don Alfonso de Orleans.

Fue recibido en la estación por varios generales y el coronel del regimiento del Rey, Sr. Jiménez Pajarero.

La infante salió esta madrugada para Algeciras con las fuerzas de su regimiento.

VIAJES

Han regresado de San Sebastián, el embajador de España en Roma, D. Ramón Piña y Millet; de Gijón, los señores de Benlliure D. Juan Antonio; de Caldas de Besaya, don Laureano Menéndez; de Vitoria, el teniente general D. Ramón González-Tablas y familia, y de Sanlúcar, nuestro querido compañero de Redacción D. Manuel Sánchez Cuésta.

Ha marchado á Antequera D. Manuel Cerunda.

Se han trasladado de Sevilla á Pau, la condesa de Valdeinantes; de Lucerna á París, las señoritas de Estéfani, y de Luchón á Burdeos, D. José M. Cano.

ENFERMO

Se encuentra enfermo de algún cuidado un hijo de D. Juan La Cierva.

Por este motivo ha regresado á Madrid, de Solórzano, el ex ministro conservador.

Coronación de la Virgen del Sacro-Monte

ROMA 12.

En la ciudad de Varallo-Sesia, se ha verificado con la mayor solemnidad una hermosa fiesta: la de coronar á la Virgen del Sacro-Monte. En el acto oficiaron el Cardenal Arzobispo de Milán, monseñor Ferrari, el Arzobispo de Vercelli y los Obispos de Novara y de Evella.

Celebróse la solemne ceremonia en el centro de la gran plaza de la iglesia, lugar escogido por su enorme capacidad, para que pudiera presenciarse aquella una gran cantidad de público.

Impuso la corona sobre las sienes de la imagen el Cardenal Ferrari. Este, al efectuar la coronación dió tres entusiastas vivas á María, que fueron contestados unánimemente por todo el pueblo.

Se calcula que en aquel instante había en la plaza unas 16.000 personas. Realizado el acto de la coronación, la imagen de la Virgen fué procesionalmente paseada en triunfo por las principales calles, en medio de incesantes aclamaciones.

El conflicto minero

ROMA 12.

Comunican de Mieres que se ha celebrado allí un mitin minero con objeto de que los delegados que asistieron al Congreso de Madrid pudieran explicar sus gestiones.

Estas fueron aprobadas, lo mismo que el arreglo concertado con los patronos para llegar á la solución de la huelga.

Con análogo objeto celebróse otro mitin en Lugo, en el que asistieron los obreros ameros de aquella zona.

DE MI CARTERA

EL ALCALDE Y POINCARÉ

MADRID DE GALA

Los vecinos de la corte andamos por esas calles un poquito desconcertados... ¡Ah!, decimos al volver una esquina. ¡Oh!, repetimos frente á unas fachadas de casas impecables. ¡Caracoles!, exclamamos deteniéndonos en firme ante un guardia elegante ó ante un atildado vendedor de periódicos que luce una reluciente chapa en el brazo derecho...

—No se permite á los automovilistas usar bocinas de sonido estridente, y multaré de veras al que contragida esta disposición."

—Admirable!—dice el público cuando concluye de leer el bando.

—Necesario que todo el mundo se vacune, y en las casas donde hubiere epidemias habrá un letrero-aviso, que diga: "En esta casa hay viruela."

—¡Muy bien!... "Prohibo á los vendedores ambulantes que molesten al vecindario con sus gritos, y á la "golfemia, que se estacione en la vía pública interrumpiendo el paso."

—¡Colosal!... "Ordeno que las calles estén muy limpias y muy regadas, y exijo que los barrenderos lleven un uniforme en vez de esas blusas mugrientas y de esos borreguines intolerables."

—¡Perfectamente!... "Estoy dispuesto á conseguir que los coches de punto sean verdaderos carruajes de población, cómodos, aseados y decentes, no permitiendo que los aurigas fumen mientras prestan servicio ni se nieguen á servir al público con el pretexto de "que van á relevar."

—¡Estupendo!... ¿Comprendes ahora, lector, esas exclamaciones de asombro que á cada paso escuchas en las calles y en los pasos?

Todo eso nos parece á los madrileños un sueño... no podemos creerlo ni aun viéndolo. ¡Y cuidado que es poca cosa!... El viaje de Poincaré nos ha venido de perilla, no cabe duda. Porque estos "prodigios", de urbanización se los debemos á Poincaré. Es decir, á Poincaré y al alcalde, blanco de unas cuantas chirimotías, pero hombre á quien es preciso reconocer su buen desseo. D. Eduardo Vincenti dió al llegar á la Alcaldía:

—De pesetas andamos mal. Para hacer "cosas grandes" en Madrid hacen falta muchas pesetas. Saquemos partido de las que hay, y hagamos cosas útiles y prácticas... Eso, poco más ó menos, dió el alcalde, y hasta ahora eso viene realizando, pese á las chirimotías de que hicimos mención más arriba...

Naturalmente que, á pesar de esos bandos admirables, hay callecitas en Madrid, que ¡ya!, ¡ya!, y casuchas que apestan y orgánulos que "matan" y vecinos que "riegan" al transeúnte, y mendigos que le acompañan á uno casi hasta su domicilio... Pero eso pasa lejos de la Puerta del Sol y de la calle de Alcalá; eso no lo verá Poincaré.

Y Madrid se viste de gala para el huésped gachacho que, ¡ojalá!, nos hiciese una visita cada seis meses...

CURRO VARGAS

EL ENTIERRO DEL CARDENAL VIVES

ROMA 12.

En la iglesia de San Agustín se han celebrado con gran pompa los funerales por el alma del Cardenal Vives y Tutó.

El templo estaba magnífica y severamente adornado con paños negros que cubrían los muros. En el centro del crucero se alzaba un majestuoso túmulo rodeado de 100 cirios encendidos.

Asistieron al acto los Cardenales Merry del Val, Delai, Gennari, Gotti, Vico, Falconio, Gagliano, Rampolla, Franciscanova, Bidor y Galiano, el Cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede, muchos Obispos, los generales de las Ordenes religiosas y numerosos fieles.

Dijo la misa monseñor Sbarretti, y cantó la capilla vaticana bajo la dirección del maestro Perossi.

El Cardenal Delai dió la bendición al cuerpo del insigne difunto y entonó el responso. Terminado el oficio, fueron trasladados los restos del Cardenal al cementerio, siendo depositados en la cripta del monasterio de los Capuchinos, ante los alumnos del Colegio español, el rector de los Capuchinos y el padre Joaquín M. de Llanerías.

El viaje de Poincaré

PARIS 12.

Los esposos Poincaré, con el séquito de los mismos, han continuado su viaje. Ahora han recorrido la región de los valles de Correze y han atravesado pintorescos montes y fertilísimas comarcas, tras de lo cual llegaron los expedicionarios á la histórica ciudad de Uzerece, donde se celebró una recepción oficial, en pequeño, á la que concurrió el general Brugere, vecino de tal población.

Desde allí se dirigieron el Presidente de la República y su esposa al salón Latour y Cubersac, en donde hubo otra recepción oficial. Prosiguieron luego para Pompadour, en cuya entrada había levantado un arco de triunfo, encima del cual se leía el siguiente retrero: "¡Viva el Lerónés!", del que se mostró muy complacido M. Poincaré.

SAN SEBASTIÁN

BALANDROS VENCEDORES

FIESTA NAUTICA

SAN SEBASTIAN 12.

Han concluido hoy, con el último juego de balandros, las regatas que se habían organizado por las señoritas de la alta sociedad.

Disputáronse el premio de honor las dos embarcaciones regias Giralda III y Barandil.

Embarcó en el primero, que patronaba la señorita Carmen Irazusta, Su Majestad, como marinero tripulante.

En el Barandil patronaba la señorita Clara Pardiñas, acompañada por el ayudante del Rey, Sr. Nardiz.

Ganó la prueba el Giralda, que hizo la carrera de las cinco millas en una hora y veintitrés minutos.

El Barandil invirtió en el recorrido una hora, treinta minutos y treinta y cinco segundos.

Obtuvo, pues, la copa de la Reina Victoria la señorita Irazusta, y, además, una riquísima sortija de perlas, que regaló la viuda duquesa de Ballén.

A la señorita Clara Pardiñas le correspondió la copa de la Infanta Isabel.

Poco después de terminar la regata se verificó el reparto de premios.

Don Alfonso entregó, en persona, los regalos á las señoritas vencedoras.

Hubo, en tal momento, muchos aplausos al Rey.

Con un lunch espléndido se obsequió al Monarca y á los demás concurrentes.

Su Majestad abandonó el Club Náutico para ir á Palacio á las doce y veinticinco, acompañado de su ayudante-secretario Sr. Nardiz.

Antes de irse unos instantes, en que conversó con el teniente de Artillería Sr. Becha, que se encontraba próximo al vehículo.

Le despidieron el señor gobernador civil, el comandante de Marina y muchos señores socios del Club.

Austria-Hungria

FOR TELEGRAMA

El cólera. VIENA 12.

El día 9 fué atacada del cólera la esposa del médico Sr. Galsauska, llegada aquel día á Marienbad, procedente de Gracurca (Bosnia).

La enferma ha sido cuidadosamente aislada.

En Delatz se ha hecho un detenido examen de las aguas del Danubio. Del mismo resulta que dichas aguas no contienen el microbio del cólera.

Dice una nota oficiosa facilitada por el Ministerio de la Guerra de Hungría, que la epidemia de cólera ha sido rápidamente dominada en el Ejército, en el que han ocurrido 1.500 defunciones, siendo el efectivo total de las fuerzas 500.000.

San Sebastián

FOR TELEGRAMA

El concurso hípico. SAN SEBASTIAN 12.

Puntualmente, á las dos de la tarde, comenzaron las carreras de caballos por la prueba Omnium y con 6.000 pesetas en premios.

Corrieron 87 caballos. Poco más de una hora había transcurrido, cuando llegaron los Reyes al campo.

Recibidos á los acordes de la Marcha Real, por la banda del regimiento de Sicilia, que ameniza el concurso.

Al ocupar la tribuna, tomaron asiento á la derecha de la Reina Victoria, el Rey y el presidente de la Sociedad hípica, barón de Satriestegui; y á la izquierda, el Príncipe Felipe, la duquesa de San Carlos y el general Aznar.

Detrás se sentaron los condes de Grove y de Aybar, el coronel Echaiz, el jefe de la Escuela Real y el Sr. Herreros de Tejada.

En los palcos respectivos de las autoridades civiles y militares, se instalaron los presidentes del Consejo de ministros y del Consejo de Estado; el ministro del Japon, el gobernador civil, el presidente de la Audiencia y el capitán general, el gobernador militar y el presidente de la Sociedad del Tiro Nacional.

Las restantes tribunas estaban ocupadas por elegantes damas y distinguidas personalidades.

de regalos á las señoritas patronas de las regatas.

Añadió que él no había puesto ningún decreto á la firma regia; que había recibido buenas noticias de Marruecos, pues reinaba tranquilidad en Ceuta, Melilla y Laracha.

Se le había transmitido un telegrama en que se decía que un cabo con seis soldados, al ser sorprendidos por una veintena de moros, los hicieron frente hasta llegar refuerzos, y el cabo mató dos enemigos.

Este será propuesto para la laureada de San Fernando.

El conde de Romanones recibió al encargado de Negocios de Francia para celebrar con él una conferencia.

Después le visitaron otras personalidades. También comunicó algunas nuevas llegadas del Ministerio de Gobernación.

Entre ellas estaba una pequeña huelga, según él, del personal de servicio de transportes, en las minas de Riotinto.

Al despedirse salió, poco después, en automóvil, con su esposa, la excelentísima condesa.

Mañana, aunque se anunciaba para hoy, visitará, con el Sr. D. Amalio Gimeno, la Exposición naval.

Llegadas.

Pasado mañana estará aquí el director general de la Benemérita.

—El miércoles de la semana próxima regresará de Mondáriz el gobernador del Banco de España.

El conflicto fabril

FOR TELEGRAMA

Reunión de Juntas directivas. En las fábricas de Riñá y de Queralt. BARCELONA 12, 15.25.

No ha variado nada en ningún sentido la situación del conflicto fabril.

Esta tarde reunióse en la Agrupación obrera del Clot las Juntas directivas de la sección de Barcelona y de las sucursales de Gracia, Sans, San Martín y San Andrés.

En la reunión cambiáronse impresiones sobre la actitud que han adoptado los obreros respecto á la jornada de sesenta horas semanales. Sucesivamente fueron exponiendo los representantes el estado de opinión dominante en los obreros de cada barriada.

El presidente y el secretario aseguraron haber estudiado con todo detenimiento el decreto recientemente publicado, del cual, según dijeron, han sacado la impresión de que la citada disposición del Gobierno viene á establecer de una manera franca y clara la jornada semanal de sesenta horas.

En vista de estas manifestaciones acordaron por unanimidad exigir con toda energía el cumplimiento del mencionado decreto con las sesenta horas de trabajo y el correspondiente aumento en el salario.

Terminó el acto leyéndose un documento suscrito por muchos obreros pidiendo la inmediata expulsión de Más y Campubí.

El próximo lunes, caso de que el gobernador la autorice, celebraráse una nueva reunión.

Continúan en huelga los obreros en la fábrica de Riñá, en Hospitalet, y los de la fábrica de los Sres. Queralt y Compañía.

Obreros que vuelven al trabajo. BARCELONA 12, 16.10.

Los obreros constructores de áreas y básculas, en una reunión que han tenido hoy, acordaron aceptar las bases aprobadas en principio por la Comisión mixta de obreros y patronos.

En las citadas bases se establece, entre otras cosas, que la jornada de trabajo semanal será de cincuenta y seis horas y media, que en caso de enfermedad los patronos abonarán reales reales diarios durante tres meses, y cinco reales en caso de accidente del trabajo, aparte de la correspondiente indemnización.

En todos los talleres reanudaránse los trabajos el próximo lunes.

Los constructores de pianos.

Los constructores y barnizadores de pianos se han reunido para ocuparse de la huelga que sostienen los operarios de la casa Chassigne freres, motivada por la imposición, por parte de los patronos, de un reglamento que los obreros se niegan á aceptar.

En la reunión dióse cuenta de las gestiones realizadas por el gobernador, acordándose unánimemente persistir en el paro.

Otra reunión.

En la Sociedad de lampareros se han reunido las Juntas de todas las entidades obreras del arte metalúrgico, para tratar del actual conflicto de los fundidores de bronce.

Se acordó apoyar á los huelguistas.

Asamblea general. BARCELONA 12, 21.15.

Los fabricantes de la montaña y los dueños de fábricas hidráulicas han sido convocados á una Asamblea general, que se celebrará el día 16.

El Nuncio de Su Santidad

FOR TELEGRAMA

BILBAO 12.

Monseñor Ragonessi ha visitado á las autoridades para despedirse. Le acompañó el ilustrísimo señor Obispo de Vitoria. Por la tarde subió á Begona y oró en la Basílica, en el camarín de la Virgen.

Luego fué al palacio del marqués de Urquijo, con quien conversó largamente.

Mañana marchará á San Sebastián.

Grecia y Francia

FOR TELEGRAMA

La Prensa de París. PARIS 12.

Dicen los periódicos que para acentuar los sentimientos del Gobierno griego para con Francia, el Sr. Venizelos acompañará al Rey Constantino en su viaje á París.

En todos ellos continúan los varios comentarios acerca del incidente ocurrido.

Y en casi todos se expresa que á consecuencia de las manifestaciones de simpatía del Gobierno y del pueblo griego hacia Francia, el equívoco se olvidará cuando el Rey de Grecia venga á París.

EN CUARTA PLANA

Aventuras de Pickwick

SERVICIO TELEGRÁFICO

El día de ayer en Barcelona

BARCELONA 12, 20.

El gobernador civil ha recibido en su despacho oficial la visita de una Comisión de comerciantes, que fueron á denunciarle el hecho de que, no obstante las promesas hechas por los dependientes de no apretar las escarpantes, éstos, lejos de cumplirlo, han recorrido varias calles principales rompiendo con piedras los cristales de los mismos.

Una de las piedras arrojadas fué recogida, pudiendo entonces observarse que llevaba esta palabra: Recuerdo.

El gobernador toma precauciones.

Un naufragio.

El comandante del vapor Serafin Ballesteros, fundado en este puerto, ha puesto en conocimiento de las autoridades de Marina que navegando cerca de la costa, vió en la desembocadura del río Llobregat restos de un naufragio, del que supone que fué víctima algún falucho.

Instantáneamente el comandante de Marina ordenó que saliese un remolcador para explorar el lugar indicado por el comandante del Serafin Ballesteros, y, en caso necesario, prestar auxilio.

El remolcador sólo encontró un palo mayor y una vela de un barco, flotando en el agua.

No se encontró ni el casco ni señal de cadáver alguno.

Conoquiera que ni el palo ni la vela ofrecían signo alguno característico, no se sabe qué clase de embarcación sería la zozobrada.

La erección general es que se trata de alguno de los faluchos que, con bandera inglesa, hacen tráfico de contrabando entre Argelia y España.

Sin embargo, hay quien cree que puede tratarse de una de las parejas valencianas de pesa, que en ocasiones llegan hasta aquellas costas.

El paraje está vigilado por sí aparecen cadáveres.

Más detalles.

Concense ya detalles del naufragio de una embarcación desconocida, en la desembocadura del Llobregat, á que me refería en uno de mis anteriores telegramas.

La embarcación naufragada era un gran lanch llamado Monte, que navegaba con pabellón inglés y procedía de Argel.

La tripulación, que se componía de cinco hombres, salvóse en una lancha que fué recogida por unos pescadores.

Los naufragos han contado que la embarcación comenzó á hacer agua por haberse quedado sin arboladura á causa de una chispa eléctrica que cayó sobre ella.

Añadieron que, en realidad, lo echaron á pique ellos mismos, por creerse perseguidos por un encenero de los que persiguen el contrabando.

Velada nacionalista.

En el teatro de Apolo se celebró anoche una velada nacionalista, en conmemoración de la fecha del 11 de Septiembre de 1714.

Al terminarse la velada se cantó "Els Segadors".

A la puerta del teatro organizóse una manifestación de unas 300 personas que, ordenadamente, se dirigieron al monumento de Casanova, ante la que cantaron nuevamente "Els Segadors", dando vivas á Cataluña.

CRÍTICA TEATRAL

La inauguración de Price ha sido una solemnitad y un éxito, que se prestan a considerables consideraciones.

El teatro, inmenso, estaba rebosante. El entusiasmo era general. La obra maestra de Calderón de la Barca suscitó tempestades de aplausos y ovaciones.

Como síntoma, no puede ser feliz el fuego sacro que anoche caldeaba la sala. Desde hoy no podrán excusarse empresarios, autores ni actores con el público cuando se acoran al astracán ó á la sicallpsis.

Con Borrás compartió el triunfo de primera actriz Ana Adamuz. La conocimos en Madrid al estrenar en la Princesa con María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Hay que esperar á ver su trabajo en otras obras, pero ayer ya demostró la señorita Adamuz condiciones innegables de actriz: fuego de entusiasmo, sensibilidad exquisita, dicción fácil, voz agradable y muy flexible y figura bella y majestuosa.

El Sr. Noguera dió el entonado paquete necesario al papel de Don Lope, y el señor Ramírez se mostró tan excelente actor cómico como de costumbre.

Al director artístico, el cultísimo Sr. Palomero, un aplauso por la obra elegida para comenzar la temporada.

Y á los espectadores que supieron entender y sentir y admirar las andanzas de Pedro Crespo-el bueno, la más efusiva enhorabuena.

LA JIRA TRADICIONAL

Significativo su costumbre de años anteriores, S. A. R. la Infanta Isabel invitó al micrófono á la colonia veraniega de San Ildefonso á una jira campestre en el sitio conocido por la Boca del Asno.

La expedición no pudo llevarse á cabo por el mal estado del tiempo, que amenazaba lluvia.

En vista de ello, la Infanta dió órdenes para que se instalasen las mesas en la galería principal de la Casa de Cánovas.

Cerca de las dos dió comienzo la comida, no guardándose orden ni etiqueta alguna en la colocación de los comensales.

La Infanta recorrió las mesas saludando y conversando amablemente con sus invitados, que sumaban el número de 310.

Después de la comida, que fué amenizada por una orquesta de guitarras y bandurrias, bailóse rigodones, en el primero de los cuales, tomó parte S. A.

La Infanta se trasladará á Granada el día 18, con objeto de asistir, en representación del Rey, á la solemne coronación de la Virgen de las Angustias.

El 22 regresará á La Granja, permaneciendo en aquel Real Sitio hasta que la Corte vuelva á Madrid.

Movimiento social agrario

En el último número del "Boletín de Acción Social católico-agraria de Castilla la Vieja", leemos muy interesantes noticias acerca del desenvolvimiento de las diversas Asociaciones que constituyen la Federación agraria palentina.

La Caja central de dicha Federación ha prestado 5.000 pesetas al Sindicato de Dueñas, siendo la responsabilidad que en la actualidad ofrece este Sindicato de cerca de tres millones y medio de pesetas.

Sólo en un día del pasado mes de Agosto, la Federación negoció letras por valor de 30.220 pesetas, correspondientes á varios Sindicatos, por suministro de maquinaria y géneros diversos.

La Federación ha servido á los Sindicatos, en la primera quincena de Agosto: vinos, por una suma de 1.565 pesetas; comestibles, por 568, y maquinaria, por 4.402.

La Federación ha empezado á formar una biblioteca, cuyos volúmenes presta, durante un mes, á los Sindicatos.

Además, tiene organizadas varias conferencias sociales y agrícolas, que irán á dar á diferentes Sindicatos los ilustrados sacerdotes D. Gerardo Castelló y D. Medardo Rodríguez, y los Sres. Monedero y vicepresidente de la Federación.

El Sindicato de Villanueva ha hecho préstamos por valor de 2.700 pesetas, ha empleado en la compra de géneros 2.550 y ha tomado en arrendamiento una pastera, donde los socios llevarán sus granos para recibir dinero á cuenta.

El día 19 de Junio conmemoró el primer aniversario de su fundación con una solemne función religiosa y con un mitin, en el que hablaron docientemente los Sres. Pérez Mayor, alcalde de la villa; Ruiz, médico; Aguilón,

fundador y conciliario del Sindicato; Alonso, director de la propaganda católica, y Sierra, ilustre decano de la Facultad de Medicina de Valladolid.

En el Sindicato del Valle de la Ojeda han aumentado los ahorros en 4.315 pesetas, y los préstamos en 9.900.

Este Sindicato lleva empleadas en máquinas 6.000, y los géneros que ha repartido este verano se elevan á un valor de 12.000.

El Sindicato de San Román de Entrepeñas ha encargado á las Hermanitas de los Pobres de Palencia, la confección de una hermosa bandera, que estrenará el día del aniversario de su fundación.

Y como la nota del amor y fraternidad cristianas no podía faltar al lado de la económica y social, en estos católicos Sindicatos, el Boletín nos da cuenta de los donativos que los Sindicatos de Dueñas, Baitánas, Abia de las Torres, Villanueva, Astudillo, Antilla del Pino y Villanueva, han hecho en favor de sus hermanos, socios del Sindicato de Villanueva, que en el pasado Junio fueron damnificados por el pedrisco.

Mucho esperábamos del éxito que alcanzaran estas Asociaciones católico-agrarias palentinas, pero las hechas, los números, más elocuentes que todos los comentarios, nos demuestran que nuestras esperanzas han sido poderosamente superadas por la realidad.

En apoyo de sus razonamientos, cita el ejemplo de París, donde se asignan 200.000 pesetas para el servicio de Incendios.

Se dirige á la minoría socialista pidiendo respeto para el dictamen, en atención á que él iba de constituir su última disposición como concejal.

Rectifica el Sr. García Quejido, censurando la gestión del Sr. Reynot como delegado del servicio de Incendios, y aun dando su voto en contra del dictamen.

Después de la rectificación del Sr. Reynot, que protesta de las censuras del concejal socialista García Quejido, interviene el señor Carnicero, y luego el Sr. Ortúeta, para manifestar que en su opinión, este asunto, antes de discutirse en sesión, debiera pasar por la Comisión de presupuestos.

Del mismo parecer es el Sr. Catalina, y así lo manifiesta.

El Sr. Vincenti entiende que no es regular el que el dictamen pase á la Comisión de presupuestos, añadiendo que primero tiene que llevar en el sanción municipal y que después será ocasión de que pase á la Comisión de presupuestos para que ella incluya en los próximos la cantidad de 45.000 pesetas.

Rectifican los Sres. Catalina y Reynot, que pide al presidente que se proceda á la votación del dictamen, no tomándose en cuenta las proposiciones de los Sres. Catalina y Ortúeta.

Al fin, queda aprobado el dictamen con una adición del concejal socialista, Sr. García Quejido, referente á la supresión de puestos auxiliares, que significan una economía de 35.000 pesetas.

Después se ponen á discusión otros varios asuntos de nuevo despacho.

Se pone en primer término un dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo que se recurra por la vía contenciosa contra varios acuerdos de la Diputación provincial, estimando recursos de agravios formulados por dos interesados contra las cuotas asignadas para el pago del arbitrio sobre inquilinato.

También son aprobados varios otros dictámenes de las Comisiones de Policía urbana y de Obras públicas.

Apruébase á continuación el dictamen proponiendo la indemnización de 2.169 pesetas á favor de la viuda é hijos de un obrero municipal que falleció víctima de su generosidad, al prestar auxilio á varias personas en el hundimiento de la máquina de apisonar, que tuvo lugar recientemente en la calle de Embajadores.

Quedó sobre la mesa un dictamen proponiendo la aprobación del reglamento para concesión de retiro á los obreros municipales.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Largaña se ocupa de la campaña que en pro de la moralidad pública ha emprendido la Prensa madrileña, pidiendo que el Ayuntamiento se adhiera á ella y lamentándose de los escándalos que en la vía pública dan personas de no recomendable moralidad.

Aboga también por la necesidad de poner coto á los abusos de vendedores ambulantes que con la instalación de sus puestos y mercancías dificultan la circulación.

El Sr. Vincenti le contesta diciendo que por lo que se refiere á los escándalos callejeros, el evitarlos corresponde á la Policía gubernativa, ya que sería poco discreto querer reprimirlos valiéndose de la guardia municipal.

En cuanto á los vendedores ambulantes, añade el alcalde que ya ha ordenado la retirada de muchos de ellos.

El Sr. Alvarez Aranzaz se adhiere al ruego formulado por el Sr. Largaña, manifestando que no es sólo en los barrios bajos, como cree el alcalde, donde la gente trashocadora promueve escándalos nocturnos, sino en las calles más céntricas de la corte, tal como la calle Mayor, donde se hace imposible dormir. Siendo lo más triste, añade el concejal conservador, que estos escándalos son coreados con palabras obscenas del peor gusto.

Enfiende que es una vergüenza que tales escenas tengan su escenario en la capital de España, y termina solicitando del alcalde que se dirija al director general de Seguridad en nombre del Ayuntamiento para que se ponga coto á este dominio que en las calles de Madrid tiene la goliarda triunfante.

El Sr. Vincenti manifiesta en un todo conforme con el concejal conservador, diciendo que hará cuanto esté de su parte para evitar tal estado de cosas, y anuncia que será inexcusable en el cumplimiento del artículo 27 de las Ordenanzas municipales.

El Sr. González Rojas interviene en la discusión para pedir que no paguen justos por pecadores y que se tenga alguna consideración con los vecinos de Vallehermoso, que se disponen actualmente á celebrar una fiesta. Quiérase de que dichos vecinos no hayan sido autorizados para hacer un baile en la calle de Alberto Aguilera.

El Sr. Vincenti manifiesta que con gran sentimiento, no puede autorizar bailes en la vía pública.

Rectifican los Sres. González Rojas y Vincenti.

El Sr. Martín Pinedo solicita que sean suspendidas las obras que se realizan en una casa de la calle de Postas.

El alcalde aconsejó al Sr. Martín Pinedo que lleve el hecho á conocimiento de la respectiva Comisión, después de lo cual el Ayuntamiento podrá ordenar la suspensión de las obras.

El Sr. García Cortés denuncia las malas condiciones en que se hallan los mataderos, denunciando el contrabando que se hace, que parte del cual lo realiza el encargado del matadero, que es conocido por el mote de "el matadero".

Dice que esto viene á perjudicar grandemente á intereses de Madrid, lamentándose de que el gobernador, á quien compete este asunto, lo tenga tan abandonado.

Alcalde de Henares

fiestas centenarias de la Cruz

La tierra de San Diego, del santísimo Cardenal Regente y del Manco gentil lanza este grito á sus hijos de hoy:

"Vosotros los descendientes de santos, de políticos, sabios y artistas, hijos de una madre que debe todas sus glorias y grandezas á la Cruz, ¿no entraréis en los coros mundiales que la ensalzan y adoran?"

Y los hijos responden como exige su hidalga casta de caballeros.

Desde ayer hasta mañana inclusive, las torres se coronarán de cruces luminosas, los edificios se engalananán con cruces de flores, las almas recogerán como benditas reliquias cruces de santidad.

El triduo promete ser solemnitad, dado el entusiasmo grande con que los alcañares han acogido la idea del centenario.

Se hará la devotísima ceremonia del "Via Crucis" los tres días. Habrá adoración y homajaje infantil, con himnos dulcísimos ante la Cruz.

Se levantará como recuerdo fausto de este día, un monumento tan monumental como el signo divino del amor de Jesús.

LA SESIÓN DE AYER: El día en el Ayuntamiento

Con una docena de concejales en los escaños, abre el Sr. Vincenti la sesión á las diez y media.

El secretario, Sr. Ruano, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Luego se da cuenta al Concejo de los asuntos pendientes de despacho, de las Comisiones, y se entra en el

Orden del día.

Se da lectura de un dictamen informado á favor por la Comisión de Policía urbana, proponiendo la adquisición, para el Cuerpo de bomberos, de tres chasis-automóviles, cuyo coste de 45.000 pesetas ha de abonarse con cargo al presupuesto de 1915.

Se opone á la aprobación del dictamen el Sr. García Quejido, entendiendo que hay otros servicios, como el de Limpiezas, menos atendidos que lo está el de Incendios.

Le contesta el Sr. Reynot, que defiende el dictamen, diciendo que lo que se propone en él viene á llenar una necesidad que están demandando las exigencias modernas.

En apoyo de sus razonamientos, cita el ejemplo de París, donde se asignan 200.000 pesetas para el servicio de Incendios.

Se dirige á la minoría socialista pidiendo respeto para el dictamen, en atención á que él iba de constituir su última disposición como concejal.

Rectifica el Sr. García Quejido, censurando la gestión del Sr. Reynot como delegado del servicio de Incendios, y aun dando su voto en contra del dictamen.

Después de la rectificación del Sr. Reynot, que protesta de las censuras del concejal socialista García Quejido, interviene el señor Carnicero, y luego el Sr. Ortúeta, para manifestar que en su opinión, este asunto, antes de discutirse en sesión, debiera pasar por la Comisión de presupuestos.

Del mismo parecer es el Sr. Catalina, y así lo manifiesta.

El Sr. Vincenti entiende que no es regular el que el dictamen pase á la Comisión de presupuestos, añadiendo que primero tiene que llevar en el sanción municipal y que después será ocasión de que pase á la Comisión de presupuestos para que ella incluya en los próximos la cantidad de 45.000 pesetas.

Rectifican los Sres. Catalina y Reynot, que pide al presidente que se proceda á la votación del dictamen, no tomándose en cuenta las proposiciones de los Sres. Catalina y Ortúeta.

Al fin, queda aprobado el dictamen con una adición del concejal socialista, Sr. García Quejido, referente á la supresión de puestos auxiliares, que significan una economía de 35.000 pesetas.

Después se ponen á discusión otros varios asuntos de nuevo despacho.

Se pone en primer término un dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo que se recurra por la vía contenciosa contra varios acuerdos de la Diputación provincial, estimando recursos de agravios formulados por dos interesados contra las cuotas asignadas para el pago del arbitrio sobre inquilinato.

También son aprobados varios otros dictámenes de las Comisiones de Policía urbana y de Obras públicas.

Apruébase á continuación el dictamen proponiendo la indemnización de 2.169 pesetas á favor de la viuda é hijos de un obrero municipal que falleció víctima de su generosidad, al prestar auxilio á varias personas en el hundimiento de la máquina de apisonar, que tuvo lugar recientemente en la calle de Embajadores.

Quedó sobre la mesa un dictamen proponiendo la aprobación del reglamento para concesión de retiro á los obreros municipales.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Largaña se ocupa de la campaña que en pro de la moralidad pública ha emprendido la Prensa madrileña, pidiendo que el Ayuntamiento se adhiera á ella y lamentándose de los escándalos que en la vía pública dan personas de no recomendable moralidad.

Aboga también por la necesidad de poner coto á los abusos de vendedores ambulantes que con la instalación de sus puestos y mercancías dificultan la circulación.

El Sr. Vincenti le contesta diciendo que por lo que se refiere á los escándalos callejeros, el evitarlos corresponde á la Policía gubernativa, ya que sería poco discreto querer reprimirlos valiéndose de la guardia municipal.

En cuanto á los vendedores ambulantes, añade el alcalde que ya ha ordenado la retirada de muchos de ellos.

El Sr. Alvarez Aranzaz se adhiere al ruego formulado por el Sr. Largaña, manifestando que no es sólo en los barrios bajos, como cree el alcalde, donde la gente trashocadora promueve escándalos nocturnos, sino en las calles más céntricas de la corte, tal como la calle Mayor, donde se hace imposible dormir. Siendo lo más triste, añade el concejal conservador, que estos escándalos son coreados con palabras obscenas del peor gusto.

Enfiende que es una vergüenza que tales escenas tengan su escenario en la capital de España, y termina solicitando del alcalde que se dirija al director general de Seguridad en nombre del Ayuntamiento para que se ponga coto á este dominio que en las calles de Madrid tiene la goliarda triunfante.

El Sr. Vincenti manifiesta en un todo conforme con el concejal conservador, diciendo que hará cuanto esté de su parte para evitar tal estado de cosas, y anuncia que será inexcusable en el cumplimiento del artículo 27 de las Ordenanzas municipales.

El Sr. González Rojas interviene en la discusión para pedir que no paguen justos por pecadores y que se tenga alguna consideración con los vecinos de Vallehermoso, que se disponen actualmente á celebrar una fiesta. Quiérase de que dichos vecinos no hayan sido autorizados para hacer un baile en la calle de Alberto Aguilera.

El Sr. Vincenti manifiesta que con gran sentimiento, no puede autorizar bailes en la vía pública.

Rectifican los Sres. González Rojas y Vincenti.

El Sr. Martín Pinedo solicita que sean suspendidas las obras que se realizan en una casa de la calle de Postas.

El alcalde aconsejó al Sr. Martín Pinedo que lleve el hecho á conocimiento de la respectiva Comisión, después de lo cual el Ayuntamiento podrá ordenar la suspensión de las obras.

El Sr. García Cortés denuncia las malas condiciones en que se hallan los mataderos, denunciando el contrabando que se hace, que parte del cual lo realiza el encargado del matadero, que es conocido por el mote de "el matadero".

Dice que esto viene á perjudicar grandemente á intereses de Madrid, lamentándose de que el gobernador, á quien compete este asunto, lo tenga tan abandonado.

Propone que, en vista de la ineficacia de los procedimientos hasta aquí seguidos, se formule en plena sesión una acusación pública y vaya el alcalde á recurrir en queja ante el ministro de la Gobernación.

Luego el Sr. García Cortés se dice del estado en que se halla la Escuela Normal de maestras.

El Sr. Vincenti le contesta satisfactoriamente.

El Sr. García Quejido se muestra conforme con lo dicho por el Sr. González Rojas respecto á los vecinos de Vallehermoso.

Luego habla de las obras que se están llevando á cabo en la calle de Alcalá, llamando la atención sobre el hecho de haberse empleado 60.000 adquiries.

Termina censurando las distinciones del alcalde por lo que hace á los nombramientos de jefe del servicio de Empresas y de inspector de los servicios eléctricos.

El Sr. Vincenti le contesta defendiendo el modo como han sido hechos los citados nombramientos.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. Catalina protesta de que se concedan permisos para la expedición durante la noche de té y aguardientes, por entender que los puntos en que tales artículos se expenden son reunión del hampa.

El alcalde ofrece suspender estas autorizaciones.

Intervienen brevemente los Sres. Alvarez Aranzaz y Plaza, rectifica el Sr. Catalina, y se levanta la sesión.

Es la una y treinta y cinco.

El proceso contra el ex capitán Sánchez

El Consejo de guerra.

El Consejo de guerra contra el ex capitán Sánchez y su hijo María Luisa comenzó el lunes, como hemos dicho, y tendrá lugar en el local que para tal fin se viene destinando en Prisiones Militares.

Carece de fundamento el rumor que atribuía al capitán general el propósito de que sólo asistieran á la vista tres periodistas, dado lo reducido del local.

El Consejo será presenciado, por el contrario, por cuantos periodistas vayan á hacer la información.

También podrán asistir todos los jefes y oficiales del Ejército, francos de servicio.

La reconstrucción del crimen.

Una de las diligencias que, según se dice, ha de realizarse durante la celebración del Consejo de guerra, será la reconstrucción de la escena del crimen en la forma relatada por María Luisa.

La diligencia se verificará, como es natural, en la Escuela Superior de Guerra, donde se constituirá el Tribunal y serán conducidos los procesados.

El cacheco de un letrado.

Accediendo al requerimiento formulado por el decano del Colegio de Abogados de Madrid, el capitán general, obrando en justicia, ha ordenado la formación de expediente acerca del cacheco á que fué sometido el letrado defensor de Sánchez, cuando en cumplimiento de su deber y derecho profesional, fué á Prisiones Militares á conferenciar con su patrocinador.

Las fotografías del ex capitán.

Ayer tarde prestaron declaración ante el Juzgado militar el fotógrafo Alfonso, el ex capitán Sánchez y su defensor.

El primero amplió las manifestaciones que hizo cuando se le interrogó por primera vez sobre la autenticidad de las fotografías de Sánchez publicadas en la Prensa.

El abogado y el procesado se ratificaron también en sus declaraciones.

El Juzgado procedió á celebrar dos careos: uno del fotógrafo con Sánchez y otro del ex capitán con su defensor.

En este último sostuvo Sánchez su conformidad con cuanto dijera su letrado, á quien había autorizado para hacer cuanto creyera oportuno, sin necesidad de consultarle.

Ha pasado á Capitanía general la causa que á Sánchez se le sigue por falsedad en las inscripciones del Registro civil de las dos hijas del inceso, con objeto de consultar al capitán general si procedía ó no la inhabilitación en favor de la jurisdicción ordinaria.

Crese seguro que la jurisdicción militar se inhabilita en favor del Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina.

De Instrucción pública

Con el fin de evitar dudas que se relacionan con la posesión de las plazas obtenidas mediante concurso, se hace presente que la diligencia del cómputo deberá entenderla los jefes de las secciones administrativas de primera enseñanza.

Se nombran vocales de Juntas provinciales de Instrucción pública:

De Avila, D. Manuel Canales, D. Angel Lorenzo Villanueva, doña Agustina Arroyo, doña Ildefonsa Martí.

De Oviedo, D. Celso San Román.

De Granada, D. Ramón Pérez, D. Antonio Moreno, D. Miguel Horques, D. Manuel Urburu, D. José Salmerón, D. Luis Saco de Lucena, D. José Martos de la Fuente, doña Mercedes López y doña María Luisa Martínez.

De Lugo, D. Rodrigo de la Peña, D. Antonio Oses, D. José Pujol, D. Indalecio Varela, doña Irene Martínez y doña Remedios Noguera.

De Santander, D. Victoriano Sánchez.

De Logroño, D. Manuel Miranda, D. Emilio Fernández, D. Emeterio Ruiz y D. Juan Sáez.

De Ciudad Real, D. Enrique Morales, don Bernabé Coello, don Carmen López de Serrano y doña Carmen Clemente de Cueva.

NORMALES

Se concede dispensa de defecto físico para ejercer la enseñanza á doña Francisca Boshé Hernández.

Se anuncia á concurso de traslado, por término de veinte días, la plaza de profesor numerario de la Sección de Ciencias de la Normal de Maestros de Jaén.

Se dispone que se den los ascensos por escala á D. Antonio Calvo, D. Melchor García, D. Eusebio Martínez y D. Ramón París, profesores numerarios de las Normales de Jaén, Granada, Logroño y Málaga, y ocupen, respectivamente, los números 29, 62, 97 y 117 del escalafón provisional.

ESCUELAS DE COMERCIO

Se autoriza al profesor interino de la Escuela de Las Palmas D. Eliseo Felipe Prieto para poseer el cargo de dicho cargo en la de Madrid.

ESCUELAS ESPECIALES

Se saca á concurso de traslado la cátedra de Anatomía descriptiva, con nociones de Embriología y Teratología, vacante en la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

PRIMERA ENSEÑANZA

Se dispone que los jefes administrativos de las Juntas de primera enseñanza de provincias elevan á la Dirección general, y en el término de ocho días, la relación de los maes-

tros de 825 pesetas que pasaron á 1.100, como comprendidos en el art. 17 del Real decreto de 14 de Marzo último y en la Real orden de 28 del mismo mes, á fin de expedirles los títulos administrativos de 1.375 pesetas.

PLEITO SOLUCIONADO

Ha quedado oficialmente solucionado el pleito que existía entre los regentes de las Escuelas Normales y los profesores de Caligrafía.

Los señores regentes continuarán disfrutando de las 500 pesetas de gratificación, ya que no por la clase de Caligrafía, que hace tiempo no explican, por sus trabajos en las prácticas de Pedagogía, y los profesores de Caligrafía cobrarán otras 500 pesetas por la enseñanza que dan, para lo cual esta asignación figurará ya consignada en los nuevos presupuestos.

DISPOSICIONES

El señor ministro ha dictado las siguientes disposiciones, referentes á la enseñanza en las Escuelas Normales:

Una de ellas es una Real orden disponiendo que la clase de Caligrafía cese de figurar en los programas del curso superior y se curse de hoy en adelante en el elemental.

Otra ampliando la de Dibujo á ser bimensual, en vez de semanal, como hasta al fecha venía siendo.

Y, últimamente, disponiendo que en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, la clase de Caligrafía sea alterna, aprovechando el que los profesores, y aun un profesor auxiliar, se han prestado gustosos á este aumento de trabajo.

DE MARINA

En breve será firmada una propuesta de destinos de capitanes de la Armada.

—Han sido aprobadas las nuevas Juntas de pesas de la provincia marítima del Ferrol.

Se le ha concedido una gratificación al segundo médico D. Mariano Pérez.

Movimiento de buques.

Saló de Santander el cañero Marqués de Molins, fundeando en Castro Urdiales.

Zarparon de Alicante los torpederos franceses números 183 y 187, fundeando en el puerto del Grao.

De Cádiz salió el crucero Río de la Plata, fundeando en Tángier.

Anclaron en el puerto del Grao ocho destructores, y en su rada el buque insignia Inflexible y los cruceros Defensa, Indomitable, Invencible, Duque de Edinburgo y Chatham, de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Entró en el dique flotante de Cartagena el cañero Marqués de la Victoria.

Salieron de Sanlúcar los torpederos ingleses números 89, 90, 91, 92, 94 y 97.

Marchó de Ceuta para Rincón el contratorpedero Avizca, conduciendo al coronel de Estado Mayor Sr. Barrera, regresando después.

Fundó en Mallorca el crucero alemán Victoria Luisa, escuela de guardias marinas, y en Palma el Hansa.

Saló el dique de Cartagena el crucero Reina Regente.



Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA

La Unión de Damas Españolas ha publicado en un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

Omnibus a las estaciones

Para un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramo de equipaje, a las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

Para toda clase de ANUNCIOS Dirigirse a la agencia de J. DOMÍNGUEZ 3, Plaza del Matute, 3 MADRID

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Acción Social Católica

POR DON ANTONIO MONEDERO MARTÍN

LEA USTED: CORAZÓN ADETRON

La Central Anunciadora

GRATIS facilita preceptores, profesores, institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases.

PERIÓDICOS QUE SE VENDEN EN EL Kiosco de EL DEBATE

Table listing various newspapers and their prices, including El Correo Español, El Siglo Veintiuno, etc.

Sociedad general INDUSTRIA y COMERCIO

Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fabricasen VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutiribay), OVIEDO (La Manjora), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CAJERES (Aldea-More) y LISBOA (Trafarín).

Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

J. LUCAS IMOSI É HIJOS GIBRALTAR

Agencia marítima de correos trasatlánticos para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawaii, etc., etc.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...



PUREZA

al agua, como ninguno, dan nuestros filtros, desde 3 ptas. 75 cts.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir a cerillas, etc.

EL FANTASTICO

Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

El Debate

Table with columns for subscription rates: An, 6 meses, 3 meses, Mes.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Table with columns for advertising rates: Artículos industriales, Entreñetas, Noticias, etc.

AGENCIA DE PUBLICIDAD Emilio Colomina

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas y aniversarios.

Compre usted

los discursos pronunciados por Sr. Vázquez de Mella, P. Zacarias Martínez, D. Alejandro Pidal y Mon, D. Angel Herrera

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra.

AVISO

Interesa a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Garroute, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

SE VENDE

SE VENDE solar 12.000 pies fachada carretera nueva Altos Hipódromo (Mahudes) Alfár.

ESPECÍFICOS

SOLUCIÓN de bifosfato de cal de los Hermanos Maristas. Grandísimos éxitos con bronquitis, tuberculosis, debilidad general, catarros, esferulitas, reumatismo y caries de los huesos.

EL DOLOR REUMÁTICO

CO se cura completamente con el remedio Dulz. Farmacé. Martínez, Calle Rabador, esquina a San Rafael, 2. Barcelona.

CARNE LÍQUIDA

del doctor Valdés García, de Montevideo. Alimento tónico, reconstituyente, Agente único para España y Portugal. Luis Andúzar, Barcelona.

LAS PILDORAS BALSAMICAS FUSTER

curan catarros, tos, úlcas y afecciones garganta.

EL ANTIGASTRALGICO ESPIGUES

cura las enfermedades del estómago. Farmacia Espigues, Valencia.

VIARIOS

CEBO gabinete y alcahueta, próximo Real Vergara, 1, portería.

NECESITAN TRABAJO

MATRIMONIO sin hijos, inmejorables referencias, desea portera mujer.

BOLETA DEL TRABAJO

JOVEN diecinueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina.

UNA SEÑORITA

de francés, solicita colocación, ó también como copista mecanógrafa.

JOYERIA moderna

de Antonio García Sánchez. Grandes talleres de joyería, platería y relojería.

JOYERIA con garantía

absoluta por los compradores, por su oficina de comprobación física.

JOVEN dieciséis años

de buena letra y escribiendo a máquina, ofrece para escribir en horas nocturnas. Focas prácticas.

UNA SEÑORITA

de francés, solicita colocación, ó también como copista mecanógrafa.

JOVEN dieciséis años

de buena letra y escribiendo a máquina, ofrece para escribir en horas nocturnas.

FOLLETON DE EL DEBATE (90)

CARLOS DICKENS

Aventuras de Pickwick

Wardle—dijo Mr. Pickwick después que se sentaron—; un vaso de vino en honor de este feliz suceso.

—Señoras y caballeros... no... no diré señoras y caballeros... os llamaré mis amigos si las damas quieren permitirme esta libertad.

—Vos con medias de seda?—exclamó alegremente Mr. Tupman.

—Y por qué no, caballero, por qué no?—contestó Mr. Pickwick con calor volviéndose a su amigo.

EL ACORAZADO "ESPAÑA" SIN ADICIÓN NI ENMIENDA

Ni las señoras españolas, flor de España, que por suscripción han costado la bandera, ni los puertos que suplican sea en sus aguas la solemnidad de la entrega...

Después de las fiestas en la ciudad de la famosa concha, arribará el nuevo acorazado a Cartagena para ostentarlo ante M. Poincaré...

Harto más lógico y más fecundo que este exhibicionismo rastacero fuera llevarlo a la bahía de Alondra, teatro modelo para ejercicios navales...

Por desdicha, el camino que se emprendió no es nuevo. Se ha seguido ya otra vez, y... ha llevado al precipicio.

Hace veinticinco años, en los astilleros de Toulon, el acorazado Pelago estaba igual, idénticamente que el España hoy en los de Ferrol.

Atropelladamente, sin armas, sin pretcher, sin organizar, se le entregó una bandera entre regocijos y aclamaciones.

Hubo un almirante que, orgulloso de pasar su insignia en uno de los mayores barcos de la época, lo admitió en su escuela sin cañones, sin municiones, sin gente suficiente...

Que el Pelago no ha estado organizado nunca, ni lo está; que ha sido y es un buque casi inútil.

Afortunadamente, no ha tenido que batirse. Si hubiese entrado alguna vez en fuego, con el valor y heroísmo y pericia que se quiera en oficiales y marineros...

En el España precisamente todo debía ser completo, todo perfectísimo: para el estudio el segundo programa de construcciones navales.

Acordaron pedir a la Diputación que conceda la autonomía del Municipio. Este pretende introducir economías en el presupuesto provincial...

La huelga. Sigue en el mismo estado la huelga de la fábrica Aurrerá. La dirección ha colocado en la fábrica un aviso...

El padre Videgain. En el Centro de los Luisas ha dado una conferencia para caballeros el padre Videgain sobre las Misiones de la China.

La Ilustración con proyecciones. Resultó muy interesante. En ella demostró los enormes trabajos que la Iglesia se impone para la evangelización de los pueblos...

Una Comisión del Colegio Farmacéutico ha visitado a la Diputación para invitarla al homenaje que en el barrio Urrioste, de Ortuella, se verificará en breve...

DE ROMA

CONGRESO CATEQUÍSTICO. DICE "L'OSSEVATORE ROMANO". OTRAS NOTICIAS.

En Aosta se ha inaugurado el primer Congreso Catequístico oieseano, con gran concurrencia de religiosos, sacerdotes y maestros...

Entre los asuntos a discutir en dicha Asamblea, merecen notarse los referentes al salario mínimo y al trabajo máximo...

Terminado el grandioso Congreso de la Asociación "Tommaso", en el que han tomado parte más de 1.000 maestros católicos...

El Osservatore Romano continúa comentando con las más amargas frases de censura las indignas y groseras acciones de que en la capital de Italia han sido objeto las diferentes Asociaciones gimnásticas...

Se ha inaugurado el nuevo campo de Football de la Sociedad deportiva "Fortitudo", con asistencia de numerosísimo público...

El presidente de la Sociedad, Lely Leopoldo, pronunció un hermoso discurso, exhortando a los jóvenes a unir a la fuerza física la formación sólida del carácter católico...

Continúan sin interrupción llegando a Roma las peregrinaciones de las diferentes diócesis de Italia.

La Unión popular católica ha publicado un manifiesto protestando de los últimos hechos sectarios del Gobierno...

DE PORTUGAL

Las delicias del régimen. DICHOS Y HECHOS.

El Gobierno de la República, siempre se siente la poca estabilidad del terreno que pisa, lanza al público una nueva proclama, bajo cualquier pretexto...

En la semana pasada se casó en Sigmaringen el Rey Don Manuel. La importancia de la boda, su alto significado político, a nadie han pasado inadvertidos.

Lo cierto es que, de repente, sin que nadie lo hiciera esperar, la prensa republicana desde las vísperas del matrimonio real, viene llena de ataques a la Monarquía...

Uno de los ataques más vivos contra la forma y el gobierno monárquicos, es el artículo que en "O Seculo", uno de los órganos del ministerio, publicó, bajo el título de "Monarquía nueva", José Macedo.

Declarase allí imposible la restauración de una Monarquía que ha caído bajo el peso de sus inmundidades, siendo sustituida por una República, que con su renta administrativa, ha ganada la confianza nacional...

De libertad y tolerancia, de respeto por las creencias, de garantías, etc., demasiado conocemos también cuál es el significado que bajo la República tienen aquí esas palabras. Lo conocemos, desgraciadamente, pero lo conocemos.

Y de moralidad? (Son tantos los ejemplos. Tantos por lo menos como los días que de existencia tiene la República. Dejando los que a diario aparecen, y que son ya el "panem nostrum quotidianum", los escándalos de la cuestión Hinten, en que Brito Cabacho, entonces ministro de Fomento y hoy jefe de un grupo que apoya a Alfonso Costa, ha dejado hecha trizas la capa de honestidad con que en los tiempos de la oposición engañaba al pueblo portugués...

Del "superávit", que en el mismo campo republicano no ha sido tomado en serio, no vale la pena hablar. Más alto hablan los números. Las 535.700.000 pesetas en que ha aumentado la deuda y las 11.700.000 pesetas en que han aumentado los intereses de la deuda flotante bajo la administración republicana, no hablando de la falta de pago a los empleados del Estado, quienes en los tiempos de la Monarquía nunca han cobrado con retraso.

Y para terminar, nada más interesante que un artículo del ya referido José Macedo, también en "O Seculo", ocho días después del primero, y en que el articulista critica duramente a los Gobiernos de la República por no haber cumplido sus promesas de la oposición, no habiendo aún publicado una ley que impida la existencia de escandalosas acumulaciones de destinos del Estado, al contrario, haciendo numerosos nombramientos de "acumuladores", con la circunstancia agravante de la creación de otros nuevos y exageradamente remunerados.

EL PRECIO DEL PAN

El alcalde, por decreto de 12 del corriente, y después de oída la Junta consultiva reguladora del precio del pan, teniendo en cuenta la cotización que alcanzan los trigos no sólo en Madrid, sino en las diversas regiones de España, ha dispuesto que el precio del pan sujeto a regulación durante el mes actual continúe siendo, como en el anterior, de 44 céntimos las piezas de a kilo mayores, y de 46 céntimos el kilo de pan elaborado en libretas, ó sea 23 céntimos cada una de estas.

DE MI CARTERA

Una tarde entre locos. EN SANTA ISABEL.

Un pueblecito que más parece barrio madrileño: Leganés. Una plazoleta con árboles, y al fondo de esa plazoleta, un gran edificio con huertas y jardines: el Manicomio de Santa Isabel, propiedad del Estado...

De qué medios hubo de valerse "Curro Vargas" para hacer una detenida visita a esta Casa de Orates? Ello no interesa grandemente a mis lectores, ni al objeto de esta crónica. Tradadémoslos, pues, con la amable guía de Sor Brígida, vicesuperiora de las Hermanas de la Caridad que allí prestan sus abnegados servicios...

Es la una rechoncha, cetrina, de ojos redondos y vivaces. Viste una falda oscura y una especie de manteleta, capa corta ó gabán pardusco, que no admite clasificación ni por la forma ni por los adornos...

La desdichada dice todo esto muy deprisa, con una voz gutural que here al oído, y exaltándose por momentos. Sor Brígida la tranquiliza con frases cariñosas.

La "general" acepta gustosa la proposición y no sigue. Una sombra, más que mujer, pasa a nuestro lado. Es una señorita joven, rubia, de ojos azules y diáfanos, de porte distinguido. No quiere que yo la vea, que yo reconozca en aquella cara...

La "general" acepta gustosa la proposición y no sigue. Una sombra, más que mujer, pasa a nuestro lado. Es una señorita joven, rubia, de ojos azules y diáfanos, de porte distinguido. No quiere que yo la vea, que yo reconozca en aquella cara...

—Vámos a ver, "general", ¿qué apeteció usted? La "general", que, por lo visto, no ayuna, pide tres platos, media libreta y una botella de vino "nada más". En el acto le sirven el "psicolabís". Y tengan en cuenta mis lectores que estas enfermas pagan por toda pensión 3,50 al día...

—Ahora—díceme Sor Brígida—va usted a ver a una de las enfermas más buenas y más dóciles, doña Ana Beraza... El doña Ana una viejecita de distinguido porte, de ojos grandes, infantiles, que miran con recato y se alumbra con destellos de infinita bondad. La escucháis y dudáis durante largo rato de su extravío... Eslabona ideas, emite juicios lógicos, acopia perfectamente un pensamiento a una palabra y una serie de ideas a una síntesis de expresión.

—¿Cómo se manifiesta su locura?—interrogó. —En una serie de actos extravagantes y obsesiones. Doña Ana siente una necesidad infinita de sustraer determinados objetos a la vista de las demás personas. Todo lo escondo, lo entiero, lo guardo en misteriosos asilos... Entre sus ropas y junto a su pobre cuerpo sarmentoso oculta cuanto a su paso halla: papeles, trapitos, horquillas, alfileres, estampas, inmundicia quizá...

El mismo anhelo revolotea, tozudo, en aquel cerebro desquiciado: ¡la libertad... la huida... el retorno a unos hogares que la locura no ha borrado en el recuerdo y en el corazón!... Ochenta enfermas hay actualmente en el Manicomio, y casi otros tantos enfermos. Las Hermanas son diez y ocho... y a todos las atienden con maternal solicitud. Existen también enfermas y enfermeros. La Capilla, que ha costado unos diez mil duros, y es preciosa, la ha costado la Comunidad.

Las curaciones son, por desgracia, muy escasas. Siete... ocho... nueve enfermas al año. El gabinete electroterápico tiene una magnífica instalación, y los dormitorios de las enfermas resultan verdaderamente confortables.

LAS OREJITAS HUMANAS

EL DEPORTE MODERNISTA

La oreja humana es inerte... De entre todos los animales, el hombre es el que no mueve las orejas, ha dicho un naturalista. ¡Poco a poco con esas afirmaciones tan rotundas! Ese curioso naturalista exagera, a pesar de toda su ciencia, si hemos de creer en otro sabio, el doctor Cabanes, el cual, en un artículo interesantísimo nos explica que, en principio, los músculos contráctores están, como todos los demás, sometidos a la acción de nuestra voluntad y son susceptibles de educación.

Seguramente, los ejemplos de "movilidad auricular" son raros a través de las edades. El doctor Cabanes cita, sin embargo, el caso de un médico que, el siglo pasado, llegó, en este orden de ideas ó de cosas, a resultados verdaderamente asombrosos, gracias a un método racional y progresivo.

En el espacio de un mes, al cabo de una veintena de ejercicios de dos a tres minutos cada uno, llegó ese médico a mover la oreja derecha. En seguida, naturalmente, le llegó el turno a la oreja izquierda. Y fué tan afortunado ese médico, cuyo nombre no cita el doctor Cabanes, y es lástima grande, que, al cabo de un tiempo relativamente corto, a fuerza de ejercitar sus músculos agotados y mastoideo-auriculares, vió sus esfuerzos coronados por el éxito más lisonjero: "movía a voluntad, y muy sensiblemente, las dos orejas, ya las dos a la vez ó bien una en pos de otra".

Con todo, la palma del otomovimiento no puede adjudicarse al médico, sino que es indiscutiblemente para la Emperatriz María Luisa, cuyas hazañas en cuestión de mover las orejas han pasado a la Historia. Se lee, en efecto, en las Memorias de la duquesa de Abrantes: "Uno de los grandes entretenimientos de las señoras imperiales, antes de que el Emperador entrara en el salón, era el que proporcionaba la Emperatriz, haciendo girar su oreja sobre sí misma... por un movimiento de los músculos de la mandíbula".

El campeón del mundo del otomovimiento es, por consiguiente, la Emperatriz María Luisa, aunque por poco tiempo, pues son ya numerosos los aficionados a este nuevo deporte, que tratan de batir el record imperial.

DE BARCELONA

Los dependientes de comercio. BARCELONA 13.

El dependiente de comercio detenido anoche durante la algarada contra las tiendas que no cierran a las ocho, ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Se le acusa de haber arrojado una piedra contra el escaparate de un establecimiento, que está situado frente a la iglesia de Santa María del Mar.

El gobernador piensa proceder con energía contra los dependientes que realicen actos de violencia, enviando al Juzgado de guardia a los que se extralimiten invadiendo el Código penal.

Continúan los nacionalistas y radicales sin adoptar un criterio definitivo respecto de su alianza para las elecciones.

Los criterios que en ambas agrupaciones reinan son varios y los mantenedores de unos y otros organizan conferencias y mítines para conquistar adeptos.

El conflicto fabril

BARCELONA 13. 15.10.

Pocas novedades se han registrado con referencia a la huelga fabril.

En total, trabajan 251 fábricas y 23.411 obreros.

Las noticias que se reciben de los pueblos fabricas acusan completa tranquilidad.

En la fábrica de Portabellas, protestaron 150 obreros de que se les descontara el jornal del lunes, día en que no trabajaron.

Este medio día al salir de las fábricas, grupos de obreros y obreras recorrieron algunas calles postulando para los huelguistas, a favor de los cuales ha abierto también una suscripción la Sociedad "La Constancia".

Los fabricantes de Badalona y Llano se han reunido en el Pomento del Trabajo para discutir la cuestión del horario.

El gobernador ha recibido un telegrama del ministro del ramo acerca de la información pública para la redacción del Reglamento sobre aplicación del decreto de 24 de Agosto, que resolvió la huelga fabril.

Según la orden oficial, los cuatro últimos días de dicha información se destinarán a las observaciones y alegaciones verbales que se quieran hacer ante el Pleno del Instituto de Reformas Sociales.

Signe en pie la huelga en la fábrica de pianos de los Sres. Chassagné Frères, no habiendo llegado a un acuerdo los patronos y obreros a quienes reunió el gobernador en su despacho.

El tiempo sigue metido en agua, continuando violentamente el temporal en el mar.

La Junta directiva del Sindicato de ferroviarios de Mauresá y Berga tiene el propósito de publicar un manifiesto exponiendo las bases que no han cumplido las Compañías de ferrocarriles.

Ha comenzado a publicarse en esta capital un nuevo periódico, de lectura científica y repugnante título.

Su aparición, que constituye un grave atentado a la inmoralidad pública, ha causado gran indignación.

Además, representa un grosero insulto a las señoras.

El popular diario jaimista El Correo Catalán, publica a este propósito un energético artículo, en el que arremete también contra la ola pornográfica que de un tiempo a esta parte parece haber inundado la Ciudad Condal.

La Prensa sensata formula asimismo vibrante protesta.

Homenaje a un escritor.

En Arenys de Mar se celebrará mañana un solemne acto en honor del escritor D. José María Arnau.

Al homenaje se han asociado el Ayuntamiento y todas las entidades locales.

El senador Sr. Sagruier, organizador de la fiesta, ha invitado al gobernador civil de Barcelona y al capitán general, quienes han prometido su asistencia.

Torpederos franceses.

Han fundado en este puerto, procedentes de Valencia, los torpederos franceses números 183 y 184.

Desplazan ochenta toneladas, tienen mil caballos de fuerza y una dotación de veinte hombres.

Falsedad y estafa.

En la estación de Francia ha sido detenido un sujeto que cobró en la casa de banca de los señores Garriga y sobrinos, una letra falsa, de 8.000 pesetas.

El contrato de la limpieza.

Un notario se ha personado en el domicilio de la Compañía de limpiezas, con objeto de notificar, en nombre del Ayuntamiento, la rescisión del contrato.

El depositario de la fe pública no encontró a nadie en el local, levantando la oportuna acta.

DE BILBAO

El señor Nuncio.

BILBAO 13.

Ha partido para San Sebastián monseñor Ragonessi. Le despidieron el ilustrísimo señor Obispo de Vitoria y muchos sacerdotes con todas las autoridades.